

Miércoles, 2015-10-28 12:36

Un respiration para Ordóñez

La decisión del Consejo de Estado sobre la reelección de Alejandro Ordóñez se demorará por lo menos varias semanas más porque la ponencia va a caer en manos de la nueva consejera Rocío Araújo, que se posesiona en su cargo el martes y a partir de ahí deberá estudiar ese y muchos otros expedientes que recibirá.

Como la ponencia luego será discutida en la sala plena, la decisión se va a demorar, y posiblemente se alargue hasta la vacancia judicial de fines de año. Como su período termina en enero de 2017, si la decisión es anular la elección, Ordóñez solo perdería un año de su período.

Pero la noticia es más un respiration que una victoria de Ordóñez, pues desde que hace casi dos meses el Consejo eligió a Araújo como nueva magistrada en reemplazo del liberal Mauricio Torres, el Procurador perdió la pelea gruesa: tenía dos procuradores compitiendo por el cargo (la procuradora judicial II en lo penal Gloria Edith Ramírez, quien llegó a la Procuraduría de la mano de Ordóñez, y el procurador delegado Francisco Manuel Salazar) y perdió contra la académica, que es liberal y no es de su línea.

Perfiles relacionados:



[1]

Contenido relacionado: [El mal presagio para Ordóñez en el Consejo de Estado](#) [2]

[Más malas noticias para Ordóñez en el Consejo de Estado](#) [3]

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/un-respiration-para-ordonez-52240?page=1522>

Enlaces:

[1] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alejandro-ordonez>

[2] <https://archivo.lasillavacia.com/historia/el-mal-presagio-para-ordonez-en-el-consejo-de-estado-50821>

[3] <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/mas-malas-noticias-para-ordonez-en-el-consejo-de-estado-51969>